



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Interpelación N.º 270, relativa a criterios en relación a la remisión al Parlamento del proyecto de ley de Juventud de Cantabria en la X Legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0270]

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías.

Reanudamos el pleno con el punto número 6.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 270, relativa a criterios en relación a la remisión al Parlamento del proyecto de ley de Juventud de Cantabria, en la décima legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición, por el Grupo Popular, el Sr. Aguirre, por un tiempo máximo de 10 minutos. Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Antes de empezar, me gustaría conocer qué miembro del Gobierno va a contestar a la interpelación. En nombre del consejero huído.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Le va a contestar el Gobierno, Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Ya, claro, pero ¿es que es sorpresa?

DESDE LOS ESCAÑOS: Sí, claro.

EL SR. AGUIRRE PERALES: que no sé qué consejero va a contestar a la interpelación. Hay una cosa que se llama cortesía parlamentaria, pero bueno.

en cualquier caso, por ser el último Pleno y como arrepentidos quiere Dios, ya le adelanto al miembro del Gobierno que vaya contestar, no sé si será la nueva consejera de Obras Públicas, a lo mejor, que no va a resultar nada fácil en este debate para el Gobierno.

Ya nadie extraña que el Sr. Zuloaga corra a ponerse en todas las fotos, porque le va la vida en ello; la política, sobre todo la vida política. Pero luego será el primero que se esconda para dar cuenta de su gestión; a eso en cristiano, y en el lenguaje que manejamos todos se le llama cobardía.

El Sr. Zuloaga en ningún momento va a ser nominada a la medalla al mérito al trabajo, olvídense, eso salta a la vista, pero tampoco va a ser recordado por ser quien haya dado la cara por sus incumplimientos, ni mucho menos por las, por la solvencia de las actuaciones en el Gobierno.

El candidato de los socialistas a las próximas elecciones del 28 de mayo, y todavía es presidente, vicepresidente, es en resumidas palabras una mala noticia para Cantabria. Es en sí un fraude también para aquellos a los que dice representar en el Gobierno, siempre será recordado por ser el consejero de Juventud que menos hizo por la juventud de Cantabria, es decir, nada, y eso no hay MUPAC, no hay comida en la filmoteca con la hostelería cerrada, no hay vídeo a golpe del dron, a vista de dron y pagado, a golpe de talonario, con dinero de todos los cántabros, ni foto impostada ni nada que lo disimule. Para que se me entienda bien, "dato mata relato".

A lo largo de mi exposición en esta tarde yo quiero ir poniéndoles frente al espejo de la inoperancia, porque uno no deja de escandalizarse ante entender de que tienen estos señores montado en la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Fíjense si hoy no hay Ley de Juventud aprobada en Cantabria es únicamente por responsabilidad de ustedes, por su pura incompetencia. Si los jóvenes de esta región, hoy están más desprotegidos que hace cuatro años, con una tasa de paro juvenil del 18 por 100, con la tasa de emancipación más baja de España, solo superados por Castilla-La Mancha, socialista también, si la tasa de abandono escolar se queda lejos todavía de los estándares deseables, es únicamente por su gestión, señorías, por su gestión.

Y, a mí no me vale que se intente entretener a los jóvenes y camuflar sus carencias en forma de miseria; miseria, como, por ejemplo, una fallida feria de entidades juveniles, un fracaso rotundo, nada más llegar ustedes al Gobierno; una irrisoria dotación presupuestaria para ayudas al carné de conducir, apenas ha llegado a 300 jóvenes. La constitución del



Consejo de la Juventud, que utiliza el Sr. Zuloaga para hacerse una foto, pero luego la ignora económicamente, lo ignora políticamente porque no lo controla, y económicamente, porque no le interesa. O el abandono a su suerte a los ayuntamientos de Cantabria a la prestación de servicios de asesoramiento a jóvenes, y pongo el ejemplo más sangrante, que es el de Santander, donde viven dos de cada tres jóvenes de Cantabria.

Siete, siete han sido las veces que mi grupo parlamentario ha traído el asunto de la Ley de Juventud en este, a este Pleno en esta legislatura, siete. Y siete han sido las veces que desde el Gobierno o de los partidos que todavía sustentan a su Gobierno les han dado largas o han mentido a todos los cántabros.

Y aunque hoy nieguen cómo Judas el marcador sigue a cero: "dato mata relato".

Veamos cómo se han ido riendo de todos nosotros durante esta legislatura.

Cuatro han sido las veces que el Sr. Zuloaga ha dicho, se ha comprometido aquí, aquí iba a haber una Ley de Juventud en esta legislatura, y tres las ocasiones en que han tenido que pasar por el papelón diputadas del Partido Socialista, y siendo las mejores embajadoras de la mentira en esta tribuna, han replicado lo que decía el amado líder. Siento, que son cuatro y tres, frente a cero leyes. "Dato mata relato".

Diecinueve son las leyes ordinarias que ha aprobado esta Cámara desde que retomamos la actividad presencial, tras la pandemia; más tres leyes de presupuestos, lo que es un insulto en sí mismo, además, señorías, si vienen aquí a decir que no hay Ley de Juventud porque ha habido una pandemia o porque ha habido guerra en Ucrania, como ha llegado a decir el Sr. Zuloaga. Insisto, 19 leyes y tres presupuestos, ninguno de juventud; 19 más tres 22 frente a cero; "dato mata relato".

Lo cierto es que el Sr. Zuloaga se ha pasado también toda la legislatura insultando mi grupo parlamentario, diciendo que no hemos hecho ninguna propuesta en materia de juventud y abro comillas, escuchen bien, consejera, "que despreciamos y silenciamos a los jóvenes". El Grupo Parlamentario Popular ¡hace falta tener valor!, ¡hace falta tener valor!

Y llegó a decir que a mi grupo no le importa la juventud; 56 propuestas ha hecho este grupo parlamentario en forma de medidas concretas o enmiendas a los presupuestos de Cantabria en beneficio de los jóvenes.

¿Saben cuántas han sido aceptadas?, cero. Cincuenta y seis, cincuenta y seis frente a cero: dato, mata; relato0.

Tres directoras, generales de Juventud y cuatro años después seguimos en el mismo punto de partida. La escasa utilidad de estas tres directoras generales queda evidenciada por los hechos a día de hoy, porque el único que ha sobrevivido a todas ellas, ese azote para la verdad y el sentido común llamado Pablo Zuloaga, políticamente hablando, las ha abandonado a su suerte.

Las tres han sido incapaces de poner en marcha un documento de poco más de 50 páginas; cero páginas, y nos van a costar estas señoras a los cántabros casi 400.000 euros en esta legislatura; 400.000 euros, tirados a la basura. Irene Lanuza, cesada por motivos obvios, dada su nula actividad e inexistentes resultados. Después vino Alicia Renedo, qué decir de esa joya de la corona para el socialismo cántabro. Y después ha venido Marina Bolado, que dijo hace unas semanas cuando tomó posesión, pues que poco iba a hacer porque ya para lo que le daba tiempo mejor continuaba con lo que había hecho el anterior, es decir, nada de nada.

Tres directoras generales de Juventud para cero leyes: "dato mata relato".

Como verán, señorías, esto solo es la superficie, la superficie de esta balsa de agua.

Pero yendo todavía un poco más al detalle de lo que viene pasando esta legislatura, los datos son todavía más sonrojantes. 16.355 euros es la cantidad que ustedes, que este Gobierno, se ha gastado en un contrato técnico dado a dedo para que les elaboren y asistan en la futura Ley de Juventud.

Lo único cierto de ese contrato era lo de futura ley, porque comenzó a ejecutarse el 7 de abril de 2022, y hoy, que yo sepa, señorías, estamos a 27 de marzo de 2023 y no hay ninguna ley. ¿Dónde está ese proyecto por el que hemos pagado todos los cántabros 16.300 euros? ¿Alguien me lo puede explicar?

Es decir, se gastan ustedes 16.000 euros de todos los contribuyentes de Cantabria para que les hagan su trabajo, ese que son incapaces de hacer y encima nos remitan un proyecto de ley a esta Cámara. Eso en mi idioma se llama estafar.

Y todavía tenemos que aplaudirles. Todavía tenemos que aplaudirles o pedirles perdón por existir, algunos. ¿O es que son ustedes tan malos gestores que ni pagando son capaces de cumplir con su potestad de impulso legislativo, señorías? Cuatro años y 16.000 euros para hacer leyes, dato mata relato.



No sé si se dan cuenta de que hay muchos precedentes en Cantabria sobre la externalización de leyes, de que tenga que venir una empresa a hacer el trabajo del que este Gobierno es incapaz. Eso denota, como digo, sí, incapacidad en la gestión e indigna y con razón a los trabajadores públicos de Cantabria que ven cómo las leyes que van a regir esta comunidad autónoma se despachan en despachos de Madrid.

Otro ejemplo, por ejemplo, son grandes, sin ir más lejos, es la modificación de la ley del Consejo de la Juventud, atentos, señorías. Otro contrato a dedo, a dedo, a dedo de 15.600 euros dados Price Waterhouse Cooper 15.600 euros para que esa empresa haga 10 páginas, que se han volcado en la ley de acompañamiento de los presupuestos del 23, y encima, mal hechas, porque los grupos que sustentan al Gobierno tuvieron que presentar ocho enmiendas, ocho enmiendas para corregir 10 páginas que nos habían costado a los cántabros 15.600 euros, 15.600 euros, para 10 páginas que han tenido que ser corregidas en ocho enmiendas ¡Qué vergüenza señorías! ¡Qué vergüenza! Dato mata relato.

Yo no sé exactamente a qué ha estado Alicia Renedo estos años, digo porque es la que más tiempo ha permanecido en el cargo o a lo mejor sí lo sé, y a lo mejor, si lo sabe o lo imaginan, que nos están escuchando, estaba otras cosas que le preocupaban muchísimo más. Eso salta a la vista.

Pero, señorías, aquí faltan muchos hechos y sobran demasiadas mentiras cada vez que, desde mi grupo, porque solo hemos sido nosotros, nos hemos interesado por este asunto hemos recibido mentiras. Cada vez que mi grupo ha preguntado al Gobierno sobre la ley de juventud ha pasado lo mismo. Se nos ha intentado arrinconar; alguien ha intentado empuñar la bandera de la juventud, con muy poco acierto y menos gusto todavía en esta legislatura, que es el consejero huido, el Sr. Zuloaga. Nos han mentido siete veces, señorías, siete veces. Han pagado otros para que les hagan su trabajo y aun así su cuenta de resultados es cero, que digo cero, en negativo, porque aquí se ha hecho un uso indebido del dinero de todos los cántabros.

Nos llevan mintiendo a todos desde el minuto uno, desde el primer día en que Pablo Zuloaga se sentó ahí. Y en el último debate que tuvo con él en esta cámara, sobre los contratos amañados en la dirección general de Juventud. Esos contratos irregulares patrocinados, por la Sra. Renedo dijo textualmente, dijo textualmente y mintió en sede parlamentaria diciendo que bajo un Gobierno del Partido Popular en un ayuntamiento concreto de Cantabria se habían contratado con esas empresas. No lo digo yo, lo dijo el Sr. Zuloaga y me pidió que preguntara a un compañero de partido. Fíjense, aquí tengo un certificado de la interventora del ayuntamiento de Camargo, que dice que, según datos obrantes en la contabilidad municipal, entre los ejercicios 11 a 15, no existen operaciones contables con Ágona, con Sorica, con Imagina y con María Luisa Rebolledo. Y así todo, y así con todo.

El Sr. Zuloaga es una mentira en sí mismo políticamente hablando, pero insisto: cuatro años, más de 30.000 euros a dedo, tres directores generales, cero leyes "Dato mata relato".

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Contesta por parte del Gobierno la consejera de Empleo y Políticas Sociales, Sra. Gómez de Diego.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): Buenas tardes señorías. Gracias señor presidente.

Mire desde el Gobierno de Cantabria, durante todo lo que llevamos de legislatura, hemos estado trabajando para contrarrestar la precariedad de la juventud y darle la vuelta al discurso pesimista que aflora desde algunos sectores.

Venimos también trabajando en consolidar, en consolidar un cambio de perspectiva sobre la importancia de las acciones que deben ir más allá de una oferta de ocio y de servicios para afrontar la realidad social de las personas jóvenes.

Hemos puesto en marcha políticas de juventud integrales para afrontar los problemas que afectan a las personas jóvenes. Esta no ha sido una legislatura nada fácil; ha sido muy compleja, teniéndonos que adaptar a los cambios que nos han ido afectando; y las consecuencias con el COVID-19 o la crisis derivada del ataque de Rusia contra Ucrania.

Ha habido grandes avances que han incidido en la mejora de la calidad de vida de la juventud, pero también preocupantes consecuencias, sobre todo a raíz de la pandemia para este colectivo, y aquí quiero hacer una referencia concreta a la salud mental. Es evidente el empeoramiento de la salud mental generalizada en infancia, adolescencia y juventud. Por ello, el gobierno de Cantabria ha aprobado a finales de año el plan de salud mental 2022-2026, con una línea específica para infancia y adolescencia; se ha creado la unidad psiquiátrica infantojuvenil en Valdecilla, y todo hace pensar que vamos a tener que trabajar más, reflexionar, impulsar más recursos hacia esta problemática. La salud mental es salud y debemos velar por una buena salud de nuestra juventud.

Empleo digno, estable y bien remunerado; emancipación a una edad temprana, acceso a la vivienda asequible, acceso a una educación pública e inclusiva o salud, entre otras, son cuestiones que nos han ido ocupando durante toda esta legislatura y que se han trabajado de manera transversal dentro del Gobierno. Por primera vez. Cantabria aborda de manera específica cuáles son las dificultades que encuentran las personas jóvenes para acceder al mercado laboral y cuáles deben



ser las políticas activas de empleo que les ayuden a lograr ese objetivo. Por ello, desde la consejería que yo misma lidero se aprobó el primer plan de empleo joven diseñado en nuestra comunidad autónoma, que incluye 40 medidas y está dotado con más de 79.000.000 de euros, con el objetivo de impulsar la inserción laboral de este colectivo y reducir el desempleo juvenil.

El plan de empleo joven está en marcha y muchas de las acciones vamos comprobando municipio a municipio, como van desarrollándose, por ejemplo, las escuelas de talento joven que la primera edición han capacitado 420 jóvenes en 15 especialidades distintas, con certificado de profesionalidad en una formación dual. O el programa investigó que genera oportunidades de empleo para los jóvenes, que están permitiendo contratar a casi un centenar de jóvenes de menos de 30 años en empresas punteras de investigación e innovación de Cantabria y donde se contribuye también a incrementar la competitividad de nuestro tejido empresarial a través de la investigación y la innovación.

En las visitas que estamos haciendo a las empresas para comprobar el funcionamiento del programa, tanto empresas como jóvenes, muestran una gran satisfacción por el programa y va a ser un empujón para que, si los jóvenes lo desean se quieren trabajar en esas empresas.

Pero, claro, hay dos políticas fundamentales para las personas jóvenes de este país que marcan la diferencia y que tengo el deber de destacar. Por un lado, el aumento del salario mínimo interprofesional, que afecta muy directamente a las personas jóvenes; una medida en la que el Partido Popular se manifiesta en contra, siempre en contra de las medidas serias en defensa de las personas trabajadoras y la gente joven y fundamental, la reforma laboral, otro hito en su férrea oposición, y está siendo fundamental para mejorar la vida de la gente trabajadora, de la juventud de este país.

Usted hablaba de datos. ¿No? Pues vamos a hablar de, le vamos a hablar de datos con ustedes. El año 2013, el 93,34 por ciento de temporalidad en contratos de jóvenes. 2014, el 95,44 por ciento puede ver la serie histórica en el INE o en el ICANE. Pues bien, hemos reducido la contratación temporal en más de 24 puntos y al mismo tiempo hemos elevado la contratación indefinida, esos 24 puntos del 4,6 al 28,49 por ciento, eso doblando la ocupación de los jóvenes menores de 25 años.

En 2013, 23.000 contratos firmados. En el 2022, casi 40.000 se ha doblado la ocupación; entre los jóvenes menores de 25 años. La tasa de paro de los jóvenes mejor menores de 30 años en Cantabria fue del entorno al 40 por ciento, algunos trimestres más del 50 por ciento mientras gobernaba el Partido Popular. Cerramos 2022 con 26,5 por ciento. El tercer trimestre del año pasado fue muy bueno, con un 18 por ciento. Y estamos trabajando en consolidar y seguir descendiendo, casi 20 puntos menos que cuando gobernaba el Partido Popular.

También quiero hablar del descenso espectacular en Cantabria de los jóvenes entre 16-24 años, que ni estudian ni trabajan. En el 2014, rozar el 14 por ciento; en 2022, el 8,8 por ciento nosotros aquí tenemos claro que todo el empuje, el impulso por las decisiones que hemos estado tomando.

También se está reduciendo la tasa de abandono escolar en Cantabria, en 2013, estaban en el 12 por ciento; en 2022, el 8,8 por ciento. Podemos hablar también de los jóvenes autónomos. Solo los menores de 30 años en ayudas al mantenimiento del empleo, hemos apoyado 245 jóvenes autónomos, con una inversión de más de un 1.000.000 de euros y hay muchos más programas que hemos puesto en marcha el Gobierno de Cantabria: el bono cultural, las ayudas para el carné de conducir, la campaña juventud en movimiento, el programa lanzadera joven para acercar a los escolares los espacios culturales y del patrimonio de Cantabria.

Se lo voy a decir claramente. No, usted ha estado hablando de toda la consejería, no solo de la ley, no, no. Pues déjeme y usted ha estado hablando de datos, y yo le estoy dando datos, le estoy dando datos, no nos conformamos, queremos más y vamos a seguir trabajando desde muchas perspectivas, desde una manera transversal, que es como ha venido trabajando el Gobierno de Cantabria en pleno, ¿estamos poniendo medidas en asuntos centrales de la vida del joven?, si, medidas que benefician y van a beneficiar a la juventud de Cantabria, por supuesto, en contra de lo que haría el Partido Popular y ya ha sido una legislatura que, a nivel de gestión, con todos los desafíos a los que hemos hecho frente usted no atisba ni a comprender.

El Gobierno ha seguido trabajando en la Ley de Juventud, una ley en la que se ha querido dar mucha voz a la gente joven, a las organizaciones que trabajan con la juventud, es una valiosa información que se ha ido recabando por la dirección general de Juventud y que ha implicado a personas expertas y entidades juveniles.

Además, claro, está el consejo de la juventud, ha habido mesas de juventud apostando por metodologías participativas, también se ha trabajado todo un cuestionario, como dice que vaya a la cuestión, estoy yendo a la cuestión y parece que no le interesa...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente, se le ha formulado una interpelación, vamos a ver, esto es intolerable...que no es venir aquí como una cacatúa...a ver, señor presidente, todo tiene un límite, se puede cuando uno interviene y le han preguntado por la ley de juventud se puede decir algunas cosas, pero de todo eso que ha leído, que le



han escrito y ha leído no ha hablado del auténtico objeto de la interpelación, que es, criterios del Gobierno para la remisión al Parlamento del proyecto de ley de Juventud de Cantabria, no siga leyendo todo eso que le han escrito, diga, a ver qué pasa con la Ley de Juventud de Cantabria, que es de lo que se le ha preguntado...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Los nueve...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Perdón?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): no, le estoy contestando a tu compañero...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: dentro de unos márgenes que yo entiendo que la presidencia, pues tiene siempre una flexibilidad y tal, pero oiga, Sra. De Diego tenga un poquitín de respeto...o Diego o no de Diego tendrá un poquitín de respeto a la Cámara, tenga un poco de respeto a la Cámara, que le han preguntado por la remisión al Parlamento del proyecto de ley, no ha llegado a una lectura, pues salte esos párrafos y vaya a leer donde le han puesto, eso y ya está.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez De Diego): El Sr. Aguirre ha hablado de empleo, ha hablado, ha hablado de todo, ha hablado de todo porque, evidentemente, las políticas públicas de juventud, pues son integrales, que es lo que ha estado haciendo el gobierno de Cantabria, estos cuatro años y no hicieron ustedes.

Y como le decía, para la elaboración del texto ha habido mesas de Juventud, apostando por metodologías participativas, se ha trabajado con un cuestionario a diferentes departamentos de todas las consejerías del Gobierno de Cantabria para hacer un análisis sobre las políticas públicas relacionadas directa o indirectamente con la juventud de Cantabria, con el fin de, efectivamente, tenemos una ley transversal e integral.

Esta cuestión no haya sido enviado también a las concejalías de Juventud existentes en Cantabria, a las Oficinas de Información Juvenil, se han seguido celebrando reuniones con el Consejo de la Juventud, con asociaciones juveniles, etc. y esta será la primera ley de Juventud y normativamente tiene su complejidad. Y nuestra intención es abordar una ley que no sea una mera atribución de recursos, de ocio y tiempo libre y educación no formal y en ese sentido hemos sido ambiciosos y entre eso la metodología para abordarla en la legislatura compleja, pues no hemos llegado para traerla al Parlamento, pero no se preocupe porque será una de las primeras leyes que traigamos la próxima legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Aguirre, turno para replica.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente.

Sra. Gómez Diego le compadezco, el papelón que ha tenido que venir usted a hacer aquí hoy es, causa verdadera lástima a cualquier diputado con sentido común en esta legislatura.

Me ha dicho usted que no atisbo a comprender, yo creo que usted de comprensión lectora no va especialmente sobrada, señora consejera, a mí me abochorna profundamente lo que ha hecho usted en esta tribuna, porque es una falta de respeto en sí misma al Gobierno, que usted ha representado en esta tribuna, que emana de este Parlamento, que emana de todos los cántabros y ¿usted quiere ser diputada?, no se preocupe, que va a comprobar de primera mano si es que todavía tiene suerte lo que es ser diputada y trabajar, que es lo contrario a lo que usted ha venido a hacer aquí hoy.

Fíjese, no es una cuestión de complejidad, es una cuestión de capacidad, Sra. Gómez de Diego, usted lo que ha hecho hoy deja al Sr. Zuloaga y sus políticas a la altura del barro.

Yo no sé quién ha sido el genio que le ha escrito eso, pero les dejo a ustedes como lo que son, la nada legislativa, la nada gubernamental y la nada política, a eso, y para eso ha quedado el Partido Socialista de Cantabria.

Vayamos al contrato de externalización de la redacción de la ley, ese que se dio de forma digital, solo se manejó una oferta y se adjudicó directamente, digital a dedo. señora consejera, hábleme de ese contrato luego no me cuenten sus historias de lo que le han escrito, hábleme de ese contrato.

Ese contrato resulta muy llamativo por la forma en que se materializa en algunos trabajos de ese contrato.

Fíjese, aquí estaba una tal Laura Seara Sobrado, trabajando en las mesas de participación para la futura Ley de Juventud. Mire, Sra. Gómez de Diego estoy aquí sí, esto, en esto gastan ustedes el dinero aquí en estas fotos, ahora las veremos que estaba hasta el señor consejero huido, la directora general dimitida por amañar contratos, pero estaban hasta las juventudes de su partido, qué casualidad, las del mismo, y las del prc tampoco, que no se nos invitó.



Y este contrato resulta muy llamativo por las personas que llevan a cabo ese contrato, ¿quiénes la directora de RED-Talento? la empresa adjudicataria dada a dedo, una señora que, como digo, se llama Laura Seara, exsecretaria de Estado de Igualdad como José Luis Rodríguez Zapatero, a mí de la política me echaron mire, como usted, Sra. Gómez, la echaron de la política, la echaron de la política.

Esta señora fue directora del Instituto de la Mujer, con Zapatero; secretario de Estado de Igualdad, con Zapatero; diputada en el Congreso del Partido Socialista y por supuesto, diputados del Parlamento de Galicia, a esta, contrataron a dedo para que redactar un proyecto de ley que no ha habido, que no hay.

¿Quiénes quieren RED Talento? ¿Quiénes quieren RED Talento? 16.500 euros se gastaron en una empresa de Orense, ¿no hay empresas en Cantabria que vengan a hacer esto? ¿Quiénes quieren RED Talento? nos lo dice la Sra. Seara que etiquetó en ese tuit a una pila de gente.

Una señora que no voy a decir su nombre que dice podría ser de Madrid, pero hace en una república pase por el CIS antes de Tezanos, ezqueo y pronunció las uves, apuesto siempre al rojo, ¡oh casualidad!, al rojo, apuesta siempre al rojo, vamos a más quien más estaba etiquetado del tuit de la Sra. Laura Seara, que entiendo estaría en esas reuniones ¿verdad?, en esas reuniones pagada con un contrato público con dinero público por la Sra. María Jesús Bóo, militante del PSOE, candidata del Partido Socialista de Galicia a alcaldía de Celanova, a esta también la echaron, de la política, los ciudadanos que eligieron alcaldesa.

Sigo ¿quién más estaba en esa, en ese contrato o por lo menos ha etiquetado en las fotos, insisto, de una reunión pagada con dinero público, de un contrato ejecutado con dinero público?, pues estamos la señora enchufa, por el Partido Socialista, la federación de municipios y provincias de Castilla-La Mancha un arquitecto, un arquitecto, no sé qué pintaba ahí etiquetada, pero está juraría que es una de las que aparece en la foto.

¿A qué hora entienden todas sus señorías por qué se contrata a red talento para hacer la Ley de Juventud?. ¿A que ahora entienden por qué el Gobierno regional encarga una vieja conocida del socialismo esto? Es que otra vez los mismos, los mismos, haciendo lo mismo con los mismos y para los mismos es vergonzoso. Es vergonzoso la forma en que ustedes han perdido la noción del tiempo y del espacio en el uso del dinero público, es sonrojante, Sra. Gómez de Diego contésteme a esto, por favor, con qué criterio se eligió RED Talento, e que esto es socialismo en estado puro, el dinero público no es de nadie, bueno, sí y sí es que sea para los míos.

Fíjese, voy a terminar con unas palabras que pronunció la semana pasada en esta Cámara un representante del Consejo de la Juventud, qué decía, nos sentimos muy decepcionados con que, en esta legislatura, que está a punto de bajar el telón, no se haya conseguido sacar adelante una Ley de Juventud, no yo, el Consejo de la Juventud y deseamos que leyes que salgan de este Parlamento y afecten a la juventud sean lo más consensuadas posibles.

Sra. Gómez, también aprovecho porque dijo que su Ley de Vivienda no ha sido consultada con el Consejo de la Juventud ¡oh casualidad!

En definitiva, señorías, no se ha contado con ellos para nada, y si algo ha quedado demostrado en esta legislatura es que a los señores del partido Socialista los jóvenes les importan un bledo, ahora no se tiren de los pelos ni se les esperen, cuando el 28 de mayo sean ustedes o se les importan un bledo a los jóvenes, Sra. Gómez de Diego.

Yo acabo ya deseándoles a todos ustedes lo mejor, no sabemos qué nos deparará a la siguiente legislatura, nos deparará algo mucho mejor que el Partido Socialista, estén los cántabros; tranquilos, en cualquier caso, y desde el más absoluto cariño, que le estemos de todos ustedes aquí hay muy buenas personas, excelentes personas ha sido un honor compartir con ustedes esta décima legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Consejera, su turno de réplica.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego). En una legislatura se ponen muchos objetivos y a veces, pues es verdad que hay algunos que no se llega, como le he explicado en mi primera intervención, pero mire es feo usar la política de juventud como una excusa para dedicar unos minutos basura de un discurso para hacer el ataque ad omine contra la persona más, más que contra sus ideas, en los discursos con varios minutos, cuando va a unos ataques que van más contra la persona que contra sus ideas, por sus acciones.

Ya estamos acostumbrados, desgraciadamente, y eso solo es una muestra de falta de alternativa del Partido Popular, porque si la tuviera, que entiendo que la hubiera presentado el Parlamento o a la juventud, o hubieran participado en la elaboración de la ley, pero no ha sido así.



Comenzamos esta legislatura ampliando los cauces de participación e interlocución que ustedes se cargaron, que el Partido Popular eliminó en el año 2012, a través de la recuperación del Consejo de la Juventud de Cantabria, quedando de esta manera de nuevos canales estables de comunicación, que nunca debieron de desaparecer.

Yo me alegro que hoy el diputado Sr. Aguirre se muestre defensor del consejo de la juventud, porque el Gobierno del Partido Popular lo único que ha hecho ha sido destruirnos, y para eso hay que tener memoria.

Sabemos que es algo que tampoco le gusta al Partido Popular, pero los Gobiernos del Partido Popular pasaron como el caballo de Atila por encima de la juventud, de los órganos de participación.

Yo tengo amargos recuerdos sobre todo a aquel invento que hizo el Partido Popular en el CORA, la Comisión para la reforma de administraciones públicas, donde ellos iban a suprimir todo y decidieron suprimir el Consejo de la Juventud de España, por ejemplo, y la cría caballar de las fuerzas armadas, los jóvenes, los jóvenes a la altura de los caballos.

Estos son los hechos ha sido una legislatura quiero reiterarlo muy centrado en todos los temas que tienen referencia, con la juventud, en educación, en salud, en empleo. Además, contando con los agentes sociales, con los sindicatos y con CEO-Cepyme.

Le he dado, y le he hecho un repaso de todas las medidas que benefician a los jóvenes, y el Partido Popular solo ha propuesto un no.

Contratación más estable para los jóvenes el Partido Popular dice: no, mejora del salario del incremento, el salario mínimo el Partido Popular dice que no reduce la temporalidad, el Partido Popular dice no, el no como alternativa.

Nosotros vamos a seguir trabajando por mejorar la vida de los y las jóvenes en nuestra región, lo que queremos hacer con ellos, apostando por su participación con escucha activa, la traeremos, y la debatiremos la próxima legislatura mientras tanto, como decía, como pasa en muchas ocasiones, seguimos trabajando con todo el compromiso y toda la energía por la juventud de nuestra tierra.

Nada más, muchas gracias y bueno es hoy mi última intervención en esta legislatura en esta tribuna, y quiero agradecerles a todos pues bueno, este tiempo que hemos compartido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejera.